Profesora María A. Ojeda: “Que la nueva Constitución consagre un derecho efectivo a la educación y previsión digna”

Desde el distrito 3 de la región de Antofagasta, compuesto por las comunas de Antofagasta, Calama, María Elena, Mejillones, Ollagüe, San Pedro de Atacama, Sierra Gorda, Taltal, Tocopilla, la candidata a convencional María Angélica Ojeda abogó porque en la nueva Constitución se consagre un derecho efectivo a la educación.

Para la dirigenta del Magisterio es imprescindible que las comunidades escolares en su conjunto sean parte de las decisiones integrales del proceso educativo.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/OJEDA-1.mp3

María Angélica Ojeda, quien recordemos inició una lucha judicial para recuperar sus fondos previsionales, manifestó la necesidad de elaborar constitucionalmente un modelo previsional con un enfoque de género real.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/OJEDA-2.mp3

La postulante a la convención constituyente por Antofagasta propuso un royalty adicional al cobre fino, como una forma de dar impulso a la industria nacional.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/OJEDA-3.mp3

Finalmente María Angélica Ojeda sostuvo que una de las principales demandas que le han planteado los vecinos de la región de Antofagasta es remplazar el actual sistema de Salud , por uno que entregue de manera efectiva, garantías de una atención digna y oportuna.